



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 24/09/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4971/2019 (8268/1988; 275/2000; 5582/2011) (P-907)

Peticionario: FRANCISCO JOSÉ CUEVAS PADILLA (**3442**)

Localidad y provincia: Socuéllamos (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar tres expedientes, uno parcialmente (2,08 ha del expediente 275/2000), para riego de cultivos leñosos desde una de las captaciones de origen y otra nueva, modificando la superficie de riego.

Caudal máximo instantáneo:

Captación nº 1: 9,84 l/s

Captación nº 2: 6,30 l/s

Volumen máximo anual: 6.620 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Socuéllamos	Ciudad Real	9	51	519.823	4.354.064
2	Socuéllamos	Ciudad Real	9	212	519.656	4.353.596

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

- Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL II

Localización del uso:

- Polígono 9 parcela 50 de Socuéllamos (Ciudad Real).
- Polígono 9 parcela 51 de Socuéllamos (Ciudad Real).
- Polígono 9 parcela 53 de Socuéllamos (Ciudad Real).
- Polígono 9 parcela 141 de Socuéllamos (Ciudad Real).
- Polígono 9 parcela 212 de Socuéllamos (Ciudad Real).
- Polígono 10 parcela 117 de Socuéllamos (Ciudad Real).

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-28b8-621a-2e0a-3f2e-04dc-5bb9-2ff1-f694

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGEL NIEVA PEREZ | FECHA : 23/01/2024 12:35 | Sin acción específica





MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y DEL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA O.A.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/información-publica/concesiones/aguas-subterráneas>), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Socuéllamos, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6-13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

EL COMISARIO DE AGUAS - Ángel Nieva Pérez

Código seguro de Verificación : GEN-28b8-621a-2e0a-3f2e-04dc-5bb9-2ff1-f694 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

